



**“UNIDOS PARA TRABAJAR POR  
EL GRAN CAMBIO”**

**Plan de Gobierno 2019 - 2022**



**Ing. Hernán Ortega Cáceres.**  
**Candidato Provincial de Antabamba.**  
***“Concertación sin Corrupción, Seguridad y más Obras”***  
***(Justicia social con inversión)***

Antabamba, Abril del 2018.

# PRESENTACIÓN

Motivados para impulsar el desarrollo sostenible de la Provincia de Antabamba; con gran satisfacción presento el plan de gobierno 2019 – 2022 del partido político Alianza para el Progreso; como resultado de un trabajo responsable y serio, basado en el esfuerzo de un equipo que avizoran el desarrollo de nuestra Provincia de manera integral y armónica, que busca la superación y el desarrollo local.

Mi perspectiva de la realidad me ha hecho comprender lo importante que es elaborar una propuesta de gobierno integral; teniendo en cuenta los lineamientos de la política nacional, regional y local, con principios, valores y deberes que se traduce en trabajo, respeto, alegría y paz; demostrando que juntos somos capaces de alcanzar el desarrollo humano, cultural y económico de nuestra Provincia de Antabamba.

El partido político **ALIANZA PARA EL PROGRESO** tiene como objetivo conducir a los anexos, comunidades, centro poblados y que constituyen la Provincia de Antabamba del Departamento de Apurímac, hacia el desarrollo concertado, participativo y transparente en beneficio mayoritario sin distinción alguna; basándonos en la participación activa de las autoridades locales, comunales, asociaciones, organizaciones sociales de toda índole y toda la población siempre con el respeto democrático.

Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. Nuestra Provincia de Antabamba no puede ser indiferente a la modernización y cambios tecnológicos acelerados; realidad que ha permitido visualizar el presente plan de gobierno para una mejor calidad de vida de la población de hoy y nuestras futuras generaciones.

LLEGÓ LA HORA ¡Empecemos ya!

*Ing. Hernán Ortega Cáceres*

# PLAN DE GOBIERNO

## I. SÍNTESIS DE PRINCIPIOS Y VALORES

### 1.1. PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

#### **PRINCIPIOS**

LA DIGNIDAD DE LA PERSONA. - Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión Provincial inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.

EL BIEN COMÚN. - Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El bien común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).

LA SUBSIDIARIDAD. - Que exige a la Municipalidad Provincial adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad Provincial tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.

LA SOLIDARIDAD. - Que exige asumir como propio el interés de los demás, a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad Provincial debe saber priorizar en su gestión.

LA PARTICIPACIÓN. - Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel Provincial, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

## **VALORES**

LA VERDAD. – Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al bien común y con independencia del propio interés.

LA LIBERTAD. – Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.

LA JUSTICIA. – Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.

LA IGUALDAD SOCIAL. – Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.

LA PAZ. – Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

## **1.2. OBJETIVOS**

- Garantizar una gestión municipal transparente, con servicios eficientes que contribuyan al desarrollo poblacional de la Provincia de Antabamba.
- Fortalecer la democracia participativa y promover la descentralización a fin de buscar el bienestar de la población.

## **1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Mejorar la participación poblacional con la finalidad de que la Provincia este integrada, organizada, con capacidad de gestión y se promueva un gobierno descentralizado y transparente.
- Simplificar los procesos y sistemas de atención al público; buscando eficiencia y eficacia.

- Mejorar las vías de comunicación en todos los anexos de la Provincia, que permitan la unión de toda la Provincia; mejorar la cobertura de teléfonos móviles y acceso a televisión satelital, emisoras locales e internet cableado estructurado.
- Aumentar el comercio en la Provincia de Antabamba, fortaleciendo las asociaciones de productores y Mypes; con participación en ferias locales, regionales, Nacionales e Internacional, bien organizadas para la difusión y venta de sus productos.
- Promover proyectos y la ejecución de obras con contratación de mano de obra desempleado de la Provincia de Antabamba.
- Reducir la pobreza, disminuir la anemia flageló social, el nivel de desnutrición crónica en los niños y niñas, siendo participes los padres de familia, en programas y proyectos integrales.
- Mejorar y promover los servicios de seguridad ciudadana.
- Promover: la educación, estilos de vida en salud, Deporte en la juventud, la cultura y el arte, así como las actividades recreativas con la participación de la población en general.
- Mejorar y promover la conservación de medio ambiente.
- Mejorar la calidad de la fibra de la alpaca, genéticamente del ganado vacuno etc.

## **II. MISIÓN Y VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO**

**2.1. MISIÓN.** – Organizar, promover y conducir la gestión pública Provincial de acuerdo a sus competencias, en marco de las políticas nacionales y sectoriales; para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la Provincia de Antabamba.

**2.2. VISIÓN.** - Que al 2022, la Provincia de Antabamba tenga un desarrollo sostenible en sus recursos humanos y economía, convirtiéndola en la Provincia de Antabamba agro exportador, con cobertura descentralizada a la población en educación y salud; y con desarrollo de proyecto de inversión pública y privada en proceso del desarrollo Provincial.

## **III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO**

### **RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO PARA LA PROVINCIA DE ANTABAMBA**

### **3.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA DE ANTABAMBA**

La Provincia de Antabamba en la actualidad, cumple un rol productivo; su relación con el entorno se concreta a través del intercambio comercial, con la ciudad de Abancay, Chalhuanca y el Departamento de Arequipa, constituyéndose en el mercado más importante para sus productos agrícolas especialmente del maíz, papa, chuño, lana de alpaca y llamas, charqui de alpaca etc.

**UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POLÍTICA:** La Provincia de Antabamba se encuentra ubicado en los andes del departamento de Apurímac, la Provincia de Antabamba tiene 7 distritos uno de ellos es el Distrito de Antabamba que a la vez es la capital de la Provincia de Antabamba, bajo la administración del Gobierno Regional de Apurímac. Limita al norte con la Provincia de Grau. Por el Este con la Provincia de Cotabambas y la Región Cusco. Al sur con el departamento de Arequipa y al este con la Provincia de Aymaraes.



## EXTENSIÓN Y ALTITUD:

La provincia de Antabamba tiene una extensión de 3 219,01 kilómetros cuadrados y se divide en siete distritos:

<u>Ubigeo</u>	<u>Provincia</u>	<u>Capital</u>	<u>Superficie km<sup>2</sup></u>	<u>Altitud media msnm</u>
030301	<u>Antabamba</u>	<u>Antabamba</u>	603,76	3637
030302	<u>El Oro</u>	<u>Ayahuay</u>	68,81	3266
030303	<u>Huaquirca</u>	<u>Huaquirca</u>	337,6	3493
030304	<u>Juan Espinoza Medrano</u>	<u>Mollebamba</u>	623,22	3296
030305	<u>Oropesa</u>	<u>Oropesa</u>	1180,12	3320
030306	<u>Pachaconas</u>	<u>Pachaconas</u>	226,73	3429
030307	<u>Sabaino</u>	<u>Sabaino</u>	178,77	3428

## LIMITES

- Al norte con la Provincia de Grau.
- Por el Este con la Provincia de Cotabambas y la Región Cusco.
- Al sur con el departamento de Arequipa.
- Al este con la Provincia de Aymaraes.

## ACCESOS

La Provincia de Antabamba se articula con la Provincia de Abancay, Aymaraes, Cusco, Arequipa y Lima

TRAMOS	LONGITUD	HORAS RECORRIDO	TIPO DE VÍA
Antabamba - Abancay	172	5:00	Carretera trocha y asfaltado
Antabamba - Aymaraes	98 km	4:00	Carretera trocha y asfaltado
Antabamba - Cusco	350 Km.	8:00	Carretera trocha y asfaltado
Antabamba - Arequipa	450 km	10:00	Carretera trocha y asfaltado
Antabamba - Lima	1780 km	18:00	Carretera trocha y asfaltado

## CARACTERÍSTICAS CLIMÁTICAS

La Provincia de Antabamba, tiene diversos microclimas producto de la conformación geográfica, es un territorio privilegiado, pues posee desde clima templado cálido, con humedad atmosférica considerable en las partes bajas, próximos al río tunabamba; hasta clima templado lluvioso, semi frío en el piso quechua, con temperaturas medias entre los 08°C y los 16 °C. En ella se ubican la mayor parte de los Centros poblados, y en la puna, clima templado seco con abundantes precipitaciones pluviales, con intenso frío en invierno y seco en otoño.

La humedad atmosférica es poco perceptible, aun cuando el suelo es normalmente húmedo, por la presencia de filtraciones subterráneas. En este piso se presentan, en la época de verano, neblinas, garúas y lluvias que provienen de la evaporación de las quebradas profundas; en algunos casos estas evaporaciones se convierten en aguaceros suaves en lluvias torrenciales con tempestades eléctricas, que ponen en riesgo la vida de sus habitantes y animales al no haber pararrayos que los protejan.

Las temperaturas máximas oscilan entre 19 °C y 28 °C y las mínimas entre -5 °C y 8 °C en el sector Huaculo– Santarosa Cerro Teta Chunchumayo, finaya, palcayño etc. Durante el invierno, es decir, de mayo a agosto.

### 3.2. POTENCIALIDADES

- Presencia de grupo humano joven deseoso de participar en el cambio y desarrollo del distrito.
- Presencia de nuevas infraestructuras de salud en nuestra provincia.



- Disponibilidad de terrenos agrícolas, pasturas naturales y forestales.
- Diversidad de pisos ecológicos.
- Existencia de potencial turístico variado, como aguas termomedicinales “ccocho-kilcata”.
- Existencia de riquezas naturales y culturales.
- Existencia de recursos hídricos.
- Existencia de liderazgo, organización e institucionalidad de las comunidades.
- Existencia de identidad cultural y tradicional ancestral.
- Creciente demanda de productos agropecuarios, agroindustriales, artesanales y servicios turísticos.
- Existencia Potencial de Recursos Minerales.

### **3.3. PROBLEMAS**

- Población en situación de pobreza.
- Aumento de la Anemia.
- Desnutrición crónica infantil.
- Baja calidad de educación.
- Prevalencia de analfabetismo
- Deficiencia cobertura de las postas y centros de salud en a comunidades.
- Carencia de infraestructura adecuada y de equipos especializados en los puestos de salud.
- Deficiente cobertura de los servicios básicos.
- Bajos ingresos económicos en la mayoría de la población.
- Baja producción y productividad del sector agropecuario.
- Bajo nivel tecnológico en la producción y ausencia de asistencia técnica en los procesos productivos.
- Insipiente desarrollo de la agroindustria rural.
- Recursos turísticos culturales y naturales desaprovechados.
- Bajo conocimiento en el manejo de los recursos naturales del medio ambiente.
- Escasez de recursos hídricos por sectores.
- Limitados programas de forestación, reforestación y agroforestería.
- Presencia de delincuencia común.
- Corrupción institucionalizada.
- Modelo político económico centralizado

### **3.4. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO**

#### **DIMENSIÓN SOCIAL**

Conocedores de la pobreza que aqueja a nuestros hermanos de la Provincia de Antabamba, pretendemos mejorar el servicio educativo, mejorar la atención y prevención en los servicios de salud pública, mejorar a nivel de Infraestructura los canales de irrigaciones con la finalidad de desarrollar nuevas represas, mejoraremos la calidad de la fibra de la alpaca, mejorar las vías de comunicación y a fin que estos sean de calidad y eficientes, nuevas rutas de Mollebamba Achocca troncal con la carretera Antabamba Abancay – conexión de la carrete chunchumayo con el Departamento de Arequipa con su Provincia de La Unión.

- Elvar la categoría a nivel Nacional de la carretera Santa Rosa (Aymaraes) Huancapampa (Aymaraes) Matara (Antabamba), Antabamba capital de la provincia de Antabamba.
- Posteriormente realizar las gestiones del asfaltado de 75 km desde Santa Rosa hasta Antabamba, con los niveles de decisión de nivel nacional.

Implementaremos una política adecuada con la finalidad de mejorar los servicios básicos fundamentales como: El sistema de agua potable, el sistema de alcantarillado y/o desagüe, fortaleceremos nuestro desarrollo con gestión permanente en el gobierno central.

A continuación, señalamos algunos problemas identificados referidos a la educación, salud y saneamiento básico.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
<b>EDUCACIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiente capacidad de servicio y equipamiento de infraestructuras educativas.</li> <li>- Deficientes materiales de enseñanza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación, mejoramiento e implementación de infraestructuras educativas.</li> <li>- Capacitación continúa en manejo de los sistemas de información a través de las TICs.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación y estímulo para los docentes y agentes de educación.</li> <li>- Creación de una academia preuniversitaria municipal gratuita para los estudiantes de que tienen interés de seguir una carrera profesional.</li> <li>- Realización de convenios con universidades nacionales e internacionales para la obtención de becas integrales a los mejores estudiantes de las instituciones educativas.</li> <li>- Instalación de una biblioteca física y virtual para los estudiantes donde tengas acceso a internet gratis solo para uso de programas educativos.</li> <li>- Instalación de aulas virtuales en los tres niveles de la educación.</li> </ul>
<b>SALUD</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiente acceso a los servicios básicos de salud integral y equipamiento de infraestructuras de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento y equipamiento de las Infraestructuras de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipamiento e implementación de infraestructuras en los diferentes Puestos de Salud.</li> </ul>
	<p>Fortalecimiento de capacidades en los servicios básicos de Salud y potencializar las capacidades operativa de la prestación de servicios , dar la inducción de capacitación al RR.HHH</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación y mejoramiento de programas de vacunación y desparasitación a niños de anexos, centros poblados y del distrito con la finalidad e bajar la anemia y la DCI.</li> <li>- Programas integrales de salud individual y colectiva en todos los doistritos.</li> <li>- Capacitación y pasantía al personal del sector salud para la transferencia y mejora de experiencia; con el fin de mejorar la atención y servicio.</li> <li>- Mayor énfasis en la primera etapa del</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Altos índices de desnutrición infantil con presencia de enfermedades diarreicas y la desatención al adulto mayor y personas con discapacidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir los índices de la desnutrición infantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyaremos e implementaremos programas de nutrición infantil y del adulto mayor ya que son edades de alta vulnerabilidad para lo cual crearemos proyectos de biohuertos, crianza de animales menores, donde crearemos trabajo para las madres de familia y adultos mayores "<b>PROYECTO MUJER</b>".</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regular y controlar la higiene y la salubridad en los establecimientos comerciales (restaurantes, mercado, etc.) y otros servicios públicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar inspecciones inopinadas con la participación de salud, policía nacional, juzgado de paz y otros.</li> </ul>
	<b>SANEAMIENTO BÁSICO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación y mejoramiento de las infraestructuras de saneamiento básico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento e implementación de servicios básicos (agua potable, alcantarillado y/o desagüe) a nivel de la jurisdicción del distrito para reducir estas enfermedades y mejorar la calidad de vida en nuestro distrito.</li> </ul>
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento de la inseguridad ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento y ampliación de la seguridad ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipamiento e implementación de seguridad en los centros poblados de la provincia de Antabamba.</li> <li>- Implementación del sistema de patrullaje móvil del serenazgo.</li> <li>- Promover la vigilancia ciudadana para la prevención y control de casos de violencia familiar y sexual.</li> </ul>

## **DIMENSIÓN ECONÓMICA**

Siendo el sector agropecuario la principal actividad económica que genera ingreso directo a las familias, se priorizaran proyectos productivos integrales y que sean sostenibles; del mismo modo se realizaran trabajos coordinados y se brindaran apoyos comunales a nivel e anexos y comunidades del distrito (**APOYO COMUNAL**).

El agua es el motor de desarrollo de los pueblos y en nuestro distrito es un recurso limitado y escaso; por lo que gestionaremos hasta hacer realidad proyectos de captación, represamiento, cosecha de agua y sistema de riego.

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>SOLUCIONES PROPUESTAS</b>	<b>METAS PROPUESTAS</b>
<b>AGROPECUARIO</b>		
- Actividad agropecuaria desarticulada e insipiente desarrollo de productos.	- Gestionar la transferencia de tecnología mediante capacitaciones, asistencia técnica y pasantías a los productores agropecuarios de los distritos.	- Promover y fortalecer organizaciones de productores agropecuarios para favorecer su articulación al mercado.  - Gestionar proyectos de integración y articulación comercial.
	- Promover la priorización de proyectos productivos sostenibles con el fin de contribuir en el manejo tecnificado de los cultivos y producción pecuaria, así como realizar la reforestación, protección de suelos, captura de agua y conservación de la biodiversidad.	- Mejoramiento genético de ganado vacuno e instalación de pastos cultivados.  - Fortalecimiento en la producción de animales menores.  - Mejoramiento de capacidades e instalación de viveros frutícolas con introducción al mercado.  - Implementación de sanidad agraria en el distrito, así como fortalecimiento de centro de beneficio (Camal) en nuestro distrito.
- Limitada condición para la generación de valor agregado a los productos agropecuarios	- Formulación de proyecto y gestión de financiamiento para la instalación de una planta agroindustrial; para dar valor agregado a los productos de la zona	- Implementación y fortalecimiento en generar valor agregado de los productos agropecuarios producidos.

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitada implementación de un programa integral agrario, para poder luchar contra el subdesarrollo y la pobreza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa integral agropecuario para mejorar la productividad en el campo con la implementación de sistema de riego, mejorando los sistemas de almacenamiento, conducción, distribución y riego tecnificado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de represa, reservorios y de canales de riego en los centros poblados y anexos.</li> <li>- Tecnificar el agro con la implementación de maquinarias agrícolas a nivel del distrito.</li> <li>- Ejecución de un programa agrario integral para el distrito.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo posicionamiento competitivo de la producción total en los mercados nacionales e internacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación en festivales y ferias agropecuarias ocal, regional y nacional para la promoción, exposición y venta de productos agropecuarios, agroindustriales y artesanales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización y participación en ferias y festivales de productos agropecuarios y artesanales como modo de difusión de los principales productos bandera del distrito.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiente acceso al empleo y bajos ingresos económicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar la participación de programas de los ministerios de agricultura, producción, ambiente y otros ministerios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover firma de convenios interinstitucionales y alianzas estratégicas con actores públicos y privados para promover el desarrollo económico local.</li> </ul>
<b>SISTEMA VIAL Y COMUNICACIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitada cobertura de energía eléctrica y sistemas de comunicación en algunas comunidades del distrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la interconexión al sistema de red eléctrico y sistemas de comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de los servicios de electrificación de red primaria y secundaria en la jurisdicción de los distritos.</li> <li>- Creación, mejoramiento y ampliación de cobertura de los sistemas de telefonía móvil, TV satelital e internet estructurado</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema vial deficiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la integración vial entre los centros de producción y el mercado comercial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar las gestiones para su categorización de la carretea Santa Rosa Antabamba y a la vez el asfaltado de la principal vía de acceso a los diferentes distritos de Antabamba. mantenimiento anual de las trochas carrozables existentes en los centros poblados y anexos .</li> <li>- Ampliación de caminos y puentes de los diferentes anexos, para el transporte de los productos en forma oportuna.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento de vías urbanas con pistas y veredas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento de las vías urbanas en los diferentes centros poblados de la Jurisdicción de la provincia.</li> </ul>
<b>CULTURA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiente promoción de los circuitos turísticos a nivel Provincial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento y promoción de artesanía, eventos culturales, recreativos, festivos y costumbres ancestrales de los distritos de Antabamba.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la difusión de la riqueza turística en sus diferentes expresiones de la provincia de antabamba</li> <li>- Promocionar los atractivos turísticos naturales (cataratas, lagunas, etc.)</li> <li>- Valoración del patrimonio cultural de Antabamba promoción del turismo vivencial.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de difusión y valoración de los difusores del arte del distrito e inexistencia de infraestructuras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el arte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación e implementación de escuela de música.</li> <li>- Promoción y difusión de los talentos que cultivan el arte en nuestro distrito.</li> </ul>
<b>DEPORTE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiente infraestructuras deportivas y poca difusión del deporte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento e implementación de infraestructuras Deportivas</li> </ul>	<p>Mejoramiento e implementación de infraestructuras deportivas (Estadios, lozas) en la provincia de Antabamba.</p> <p>Creación y realización de talleres deportivos con participación de los jóvenes de ámbito Provincial</p>

## **DIMENSIÓN TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE**

La Provincia de Antabamba no cuenta con una política de prevención y mitigación ante la presencia siempre activa de fenómenos naturales como: Lluvias torrenciales, granizada, sequías y desastres naturales que finalmente afectan negativamente a los agricultores y la población en general.

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>SOLUCIONES PROPUESTAS</b>	<b>METAS PROPUESTAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deterioro del medio ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo y conservación de suelos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión y manejo de residuos sólidos (Construcción de micro rellenos sanitarios recojo de basura en todos los distritos).</li> <li>- Uso sostenible de praderas y pastos naturales.</li> <li>- Formación de terrazas, andenería, zanjas de infiltración, forestación y reforestación.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo y conservación de recursos hídricos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la organización de la población para el buen manejo y vigilancia del recurso hídrico.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación del recurso aire</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuado manejo de residuos agropecuarios.</li> <li>- Fomentar, organizar el cuidado del medio ambiente con adecuadas prácticas de salubridad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existe una política de prevención ante la presencia de fenómenos naturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para estar preparados ante cualquier fenómeno natural se realizará trabajos sobre prevención de desastres bajo el enfoque de gestión de riesgos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se formulará proyectos de prevención y mitigación de desastres naturales de acuerdo a las normas de INDECI para los principales centros poblados que están en riesgo a los desastres naturales.</li> </ul>

## **DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

Los servicios públicos hacia la población son inadecuado e ineficiente el mismo que siempre ha generado descontento.



PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiente nivel de fortalecimiento institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de capacidades de las gerencias de desarrollo económico y desarrollo social, para garantizar la gestión y coordinación de las instancias, proyectos, organizaciones y empresas que promueven la mejora del nivel y calidad de vida en la jurisdicción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración e implementación del plan de desarrollo económico territorial de la provincia de Antabamba.</li> <li>- Elaboración del plan y actividades de desarrollo social.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar los documentos de gestión de acuerdo a la realidad del distrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización y mejoramiento de documentos de gestión municipal (ROF; MOF; RIC; TUPA;CAP)</li> <li>- Actualización de instrumentos de gestión municipal (PDC; POA; POI)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitada capacidad de gestión de proyectos de inversión pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar la creación de la unidad formuladora y evaluadora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modernizar la gestión local.</li> <li>- Implementar la gestión de proyectos de inversión pública.</li> <li>- Mejorar y ampliar los servicios públicos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajos acceso de la sociedad civil a los mecanismos de participación ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la participación y vigilancia ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización y fortalecimiento de juntas vecinales.</li> <li>- Generar una cultura de diálogo y participación.</li> </ul>

#### IV. **PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO**

El seguimiento del plan de gobierno se efectuará a través de los procesos de presupuesto Participativo por resultados anuales que permitan a la población conocer las inversiones realizadas y el cumplimiento de las propuestas; así como en las audiencias públicas, rendición de cuentas descentralizadas, boletines informativos e información virtual en la página web institucional.

Antabamba, Abril del 2018